

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 3 de enero de 2013, por la que se concede una modificación de la autorización administrativa al centro de educación infantil «Arteduca Santa Clara» de Sevilla.

Observados errores en el apartado dispositivo primero de la Orden de 3 de enero de 2013 (BOJA de 22 de marzo), por la que se concede una modificación de la autorización administrativa al centro de Educación Infantil «Arteduca Santa Clara» de Sevilla, con código 41015585, se procede a la corrección de los mismos, quedando dicho apartado redactado de la siguiente forma:

Primero. Conceder una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento, por ampliación en 2 unidades de primer ciclo para 30 puestos escolares al centro de Educación Infantil «Arteduca Santa Clara», promovida por doña Silvia Doncel Melero, como titular del mismo, con código 41015585, ubicado en C/ Martín Alonso Pinzón, 2, Bda. Santa Clara, de Sevilla, quedando configurado con 5 unidades de primer ciclo para 71 puestos escolares.